

## ACUERDO DE CONFIDENCIALIDAD

# Acuerdo Mutuo de Confidencialidad

Programa de Revisiones y Selladores Escolares

## PARTE A — DIVULGADORA Y RECEPTORA

### Bright Molar Kids Dental

3300 Oak Lawn Ave, Dallas, TX 75219,  
United States

## PARTE B — DIVULGADORA Y RECEPTORA

### Distrito Escolar de Primaria Sunridge

410 Meadowcreek Dr, Sunridge, TX  
75098, United States

El presente Acuerdo Mutuo de Confidencialidad rige el intercambio de información confidencial entre las partes indicadas a continuación mientras evalúan la oportunidad descrita en él.

N.º DE ACUERDO  
DE  
CONFIDENCIALIDAD

**NDA-2026-  
0006**

FECHA DE  
ENTRADA EN  
VIGOR

**23 de enero  
de 2026**

EMITIDO

**6 de enero  
de 2026**

LEY APLICABLE

**Estado  
de Texas,  
EE. UU.**

**Bright Molar Pediatric Dentistry, PLLC**

Confidencial — preparado para Sunridge Elementary School District. No debe distribuirse más allá de las partes indicadas.

DE UN VISTAZO



Acuerdo de confidencialidad

PARA FIRMA

**NDA-2026-0006**

N.º DE ACUERDO

**NDA-2026-0006**

PARTES

**Bright Molar  
Kids Dental y  
Sunridge  
Elementary  
School  
District**FECHA DE  
ENTRADA  
EN VIGOR**23 de enero  
de 2026**

PLAZO

**10 meses  
(año escolar)**

LEY APLICABLE

**Estado  
de Texas,  
EE. UU.**

ESTADO

**Para firma**

DE UN VISTAZO

**La estructura de este acuerdo**

**FECHA DE ENTRADA  
EN VIGOR****23 de enero  
de 2026**

La fecha a partir de la cual  
puede comenzar la  
divulgación

**PLAZO****10 meses (año  
escolar)**

La confidencialidad  
subsiste tras la expiración

**OBJETO****Programa de  
Revisiones y  
Selladores  
Escolares**

Un programa anual de  
revisión dental y sellantes  
para cada campus  
de Primaria Sunridge,  
realizado en el  
propio plantel.

**LEY APLICABLE****Estado de Texas,  
EE. UU.**

Condado de Dallas, Texas

**PARTES****Dos**

Bright Molar Kids Dental y  
Sunridge Elementary  
School District

01

# Propósito y antecedentes

Los exámenes de enfermería en los siete campus de Sunridge Elementary siguen detectando caries sin tratar en estudiantes cuyas familias nunca han podido llevarlos al dentista. El distrito quiere un programa que llegue hasta los niños, en lugar de esperar a que una nota de derivación llegue a casa.

## Considerandos

Las revisiones de salud realizadas por enfermeras en los siete campus del Distrito Escolar de Primaria Sunridge han detectado sistemáticamente caries no tratadas en una proporción significativa de estudiantes, la mayoría de los cuales no tiene un dentista establecido ni una vía realista para conseguir uno sin el apoyo del distrito. Las notas de referencia enviadas a casa rara vez se convierten en una cita externa, y la oficina de servicios de salud del distrito no cuenta con un programa preventivo consistente para cerrar esa brecha.

Bright Molar Kids Dental propone un programa de todo el año escolar que lleva su clínica móvil y su atención centrada en el niño y de baja ansiedad directamente a los siete campus: revisando a cada estudiante con consentimiento, aplicando barniz de flúor y sellantes en el sitio, y canalizando los casos urgentes hacia una vía de referencia restaurativa en la misma semana, con comunicación bilingüe a las familias para que el consentimiento no sea el obstáculo. Las siguientes secciones exponen el enfoque, el alcance, el cronograma y la inversión.



## PARTE A — DIVULGADORA Y RECEPTORA

### Bright Molar Kids Dental

BRIGHT MOLAR PEDIATRIC  
DENTISTRY, PLLC · EIN 47-2938561

3300 Oak Lawn Ave, Dallas, TX 75219,  
United States

hello@brightmolarkids.com · +1 469 555  
0176 · brightmolarkids.com



## PARTE B — DIVULGADORA Y RECEPTORA

### Distrito Escolar de Primaria Sunridge

DISTRITO ESCOLAR DE  
PRIMARIA SUNRIDGE

410 Meadowcreek Dr, Sunridge, TX  
75098, United States

healthservices@sunridgeisd.org · +1 469  
555 0412

## Términos del acuerdo

**01**

### 1. Definición de Información Confidencial

«Información Confidencial» significa cualquier información no pública divulgada por una parte (la «Parte Divulgadora») a la otra (la «Parte Receptora»), ya sea de forma oral, escrita o en cualquier otro formato, que esté designada como confidencial o que una persona razonable entendería como confidencial dada su naturaleza y las circunstancias de la divulgación. Incluye, entre otros, información técnica, comercial, financiera y operativa, planes de producto, precios, listas de clientes y estrategia empresarial.

La Información Confidencial también incluye la existencia y el contenido de este acuerdo, así como el hecho de que Bright Molar Kids Dental y Sunridge Elementary School District se encuentran en conversaciones respecto de la Finalidad.

**02**

### 2. Obligaciones de la Parte Receptora

La Parte Receptora utilizará la Información Confidencial únicamente para el Propósito y no la divulgará a terceros sin el consentimiento previo por escrito de la Parte Divulgadora. La Parte Receptora protegerá la Información Confidencial empleando al menos el mismo grado de cuidado que utiliza para su propia información de similar importancia, y en ningún caso un grado de cuidado inferior al razonable.

La  
Parte  
Receptora  
únicamente  
podrá  
divulgar  
la  
Información  
Confidencial  
a sus  
empleados,  
directivos  
y  
asesores  
profesionales  
que  
necesiten  
conocerla  
para  
el  
Propósito  
y que  
estén  
sujetos  
a  
obligaciones  
de  
confidencialidad  
al  
menos  
tan  
protectoras  
como  
las  
establecidas  
en  
este  
acuerdo.  
La

Parte  
Receptora  
seguirá  
siendo  
responsable  
de  
cualquier  
incumplimiento  
por  
parte  
de  
dichas  
personas.

03

### 3. Exclusiones

Las obligaciones de este acuerdo no se aplican a la información que la Parte Receptora pueda demostrar que: (a) estaba en su posesión legítima antes de la divulgación sin obligación de confidencialidad; (b) es o pasa a ser de dominio público sin que medie incumplimiento por parte de la Parte Receptora; (c) fue recibida lícitamente de un tercero sin restricciones; o (d) fue desarrollada de forma independiente por la Parte Receptora sin utilizar ni hacer referencia a la Información Confidencial.

Si la Parte Receptora está obligada por ley, normativa o resolución judicial a divulgar Información Confidencial, podrá hacerlo siempre que, en la medida legalmente permitida, notifique con prontitud a la Parte Divulgadora y le brinde asistencia razonable para procurar un trato protegido de dicha información.

04

### 4. Plazo y supervivencia

Este acuerdo entra en vigor en la fecha de efectividad y continúa durante el plazo indicado anteriormente, salvo que sea terminado anticipadamente por cualquiera de las partes mediante notificación por escrito con treinta (30) días de antelación. La terminación no exime a ninguna de las partes de las obligaciones acumuladas antes de dicha terminación.

Las obligaciones de confidencialidad de la Parte Receptora sobrevivirán a la terminación o expiración del acuerdo y continuarán durante tres (3) años a partir de entonces, salvo que las obligaciones relativas a información que constituya un secreto comercial continuarán mientras dicha información siga siendo un secreto comercial conforme a la ley aplicable.

05

## 5. Devo lució n o destr ucció n de mate riale s

A  
solicitud  
por  
escrito  
de la  
Parte  
Divulgadora,  
o al  
terminar  
o  
expirar  
este  
acuerdo,  
la  
Parte  
Receptora  
deberá  
devolver  
con  
prontitud  
o, a  
elección  
de la  
Parte  
Divulgadora,  
destruir  
toda  
la  
Información  
Confidencial  
en su

posesión

o

control,

junto

con

todas

las

copias,

notas

y

derivados,

y

deberá,

a

solicitud,

certificar

dicha

destrucción

por

escrito

firmado

por un

funcionario

autorizado.

La

Parte

Receptora

podrá

conservar

una

copia

de

archivo

únicamente

para

cumplir

con

requisitos

legales

o  
regulatorios  
de  
retención,  
o  
copias  
contenidas  
en  
respaldos  
electrónicos  
rutinarios,  
siempre  
que  
dicho  
material  
conservado  
permanezca  
sujeto  
a las  
obligaciones  
de  
confidencialidad  
de  
este  
acuerdo.

**06****6. Recursos y medidas cautelares**

Las partes reconocen que un incumplimiento de este acuerdo podría causar un daño irreparable para el cual una indemnización monetaria sería un remedio inadecuado. En consecuencia, la Parte Divulgadora tiene derecho a solicitar medidas cautelares u otras formas de reparación equitativa, sin necesidad de constituir una fianza, además de cualquier otro recurso disponible conforme a derecho o equidad.

Este acuerdo no otorga ninguna licencia ni derecho de propiedad sobre la Información Confidencial, ni obligación alguna de entablar una relación comercial adicional. Cada parte conserva todos los derechos sobre su propia Información Confidencial.

Estado de Texas, EE. UU.

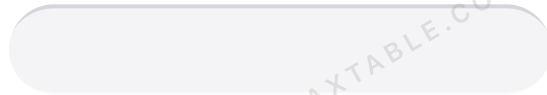
## JURISDICCIÓN

Condado de Dallas, Texas

Al firmar a continuación, cada parte acepta quedar obligada por los términos de este Acuerdo Mutuo de Confidencialidad a partir de la fecha de efectividad. Este acuerdo podrá suscribirse en ejemplares separados, incluso mediante firma electrónica, cada uno de los cuales se considerará un original.



**POR BRIGHT MOLAR  
KIDS DENTAL**



**Bright Molar Kids Dental**

FIRMANTE AUTORIZADO

Fecha



**POR EL DISTRITO ESCOLAR DE  
PRIMARIA SUNRIDGE**



**Carla Nguyen-Ibarra**

DIRECTORA DE SERVICIOS DE  
SALUD ESTUDIANTIL

Fecha

## **Bright Molar Kids Dental — Departamento Legal**

3300 Oak Lawn Ave, Dallas, TX 75219, Estados Unidos

hello@brightmolarkids.com · +1 469 555 0176

· brightmolarkids.com

Bright Molar Pediatric Dentistry, PLLC · EIN 47-2938561

